



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**

RESOLUCIÓN N°. 042 DE 2010

“Por medio de la cual se hace un reconocimiento a los primeros egresados del programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre.

El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que, el 02 de Octubre del 2010, se realizará el I Encuentro de Egresados del programa Ingeniería Agroindustrial de de la Universidad de Sucre.

Que, es importante destacar el posicionamiento que tienen los egresados del programa de Ingeniería Agroindustrial en el medio laboral y empresarial de la región y del país.

Que, un grupo de aspirantes creyó en el programa de Ingeniería Agroindustrial que se ofreció en el año 1997, y, como tal, se comprometió con el desarrollo de su formación, hasta lograr la primera promoción de egresados,

Que, El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre en sesión de los días 17, 20 y 21 de septiembre de 2010 decidió hacer un reconocimiento público a la primera promoción de egresados del programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre, y en consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Hacer un reconocimiento al Ingeniero Agroindustrial **CARLOS ALBERTO ACUÑA MADERA** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 92.535.238 Expedida en Sincelejo (Sucre), quién formó parte del primer grupo de egresados del programa de Ingeniería Agroindustrial, demostrando así haber confiado en la formación seria y responsable impartida por la Universidad de Sucre.

ARTICULO 2º. Copia de esta resolución en nota de estilo será entregada al primer grupo de egresados, en ceremonia especial en el I Encuentro de Egresados del programa de Ingeniería Agroindustrial.

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 21 días del mes de septiembre de 2010.

Original firmado por
HERALDO ALVIZ SANTOS
Presidente

Original firmado por
LIBARDO MEJÍA TURIZO
Secretario



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**

RESOLUCIÓN N°. 042 DE 2010

“Por medio de la cual se hace un reconocimiento a los primeros egresados del programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre.

El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que, el 02 de Octubre del 2010, se realizará el I Encuentro de Egresados del programa Ingeniería Agroindustrial de de la Universidad de Sucre.

Que, es importante destacar el posicionamiento que tienen los egresados del programa de Ingeniería Agroindustrial en el medio laboral y empresarial de la región y del país.

Que, un grupo de aspirantes creyó en el programa de Ingeniería Agroindustrial que se ofreció en el año 1997, y, como tal, se comprometió con el desarrollo de su formación, hasta lograr la primera promoción de egresados,

Que, El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre en sesión de los días 17, 20 y 21 de septiembre de 2010 decidió hacer un reconocimiento público a la primera promoción de egresados del programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre, y en consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Hacer un reconocimiento al Ingeniero Agroindustrial **GERMAN JOSE NARVAEZ GOMEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 18.777.660 Expedida en Los Palmitos (Sucre), quién formó parte del primer grupo de egresados del programa de Ingeniería Agroindustrial, demostrando así haber confiado en la formación seria y responsable impartida por la Universidad de Sucre.

ARTICULO 2º. Copia de esta resolución en nota de estilo será entregada al primer grupo de egresados, en ceremonia especial en el I Encuentro de Egresados del programa de Ingeniería Agroindustrial.

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 21 días del mes de septiembre de 2010.

HERALDO ALVIZ SANTOS
Presidente

LIBARDO MEJÍA TURIZO
Secretario